

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0011761/2013

VISTO:

El presente expediente por el cual la Msc. Lucía ORTEGA ORMAECHEA solicita la baja en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Que ha tomado conocimiento el Doctorado en Ciencias Geológicas:

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar de baja a la Msc. Lucia ORTEGA ORMAECHEA (PASAPORTE:AAG643366) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales, a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

ÁNGEL H. GIMENEZ.
PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
ECEE y N. - U.N.C.



Mgter. ING. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 770 - H.C.D.-2016

UNIVERSIDAD DE C.E.F.Y.A.
ABRIL
AREA OPERATIVA